

JUSTICIA

Juicio contra el nieto mayor de Franco, acusado de caza furtiva

BARCELONA, 21 (INFORMACIONES). — Francisco Franco Martínez Bordú, nieto del general Franco, compareció ayer ante el Juzgado de Instrucción de Tortosa, Tarragona, junto con Julio Ribera y Ramón Manuel Fernández, por supuesto delito de caza furtiva en la reserva nacional de los puertos de Tortosa y Beceite.

Los guardas jurados que intervinieron en la detención de los tres acusados declararon que el 5 de marzo de 1977, al oír disparos en la reserva, bloquearon las salidas, y al no detenerse un automóvil dispararon contra sus ruedas. Los ocupantes huyeron a pie hasta Tortosa, siendo detenido Fernández.

En la reserva apareció un macho cabrío muerto y un rifle escondido. Francisco Franco declaró que simplemente había estado junto con sus compañeros, paseando por las montañas.